

CONSTANCIA SECRETARIAL. Juez, me permito informar que por reorganización de la agenda del despacho se hace necesario cambiar la fecha y la hora de la audiencia programada para el 08 de octubre de 2024, a las 9:00 a. m. A despacho para lo de su competencia.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.



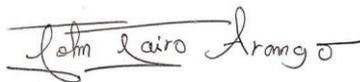
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Envigado, diez (10) de octubre dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO. 052663105001-2022-00076-00
AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En atención a la constancia secretarial que antecede, se procede a modificar la fecha de audiencia programada para el día 08 de octubre de 2024, a las 9:00 a. m. La cual se llevarán a cabo, el día martes quince (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) a las dos de la tarde (2:00 p. m).

Se advierte a las partes que la asistencia a esta diligencia es obligatoria de conformidad con el artículo 72 del CPTSS.

NOTIFIQUESE,



JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS n.º 142, fijados en la secretaria de este Juzgado hoy 10 de octubre de 2024 a las 8.00 a. m.



JOHN JAIRO GARCÍA RIVERA
Secretario.